

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

## Para cotizaciones servicios TCI & TCE

- Tarifas Expresadas en Dólares Americanos
- La TRM de liquidación de la tarifa será la del día hábil de facturación.
- La TRM quedará con el corte de guía del contrato comercial, Si por alguna causa o razón imputable la naviera o a la aerolínea Incumple la fecha estimada con la salida de la carga, SEC LOGISTIC SAS no tendrá injerencia en este hecho y/o proceso ya que no es de su competencia.
- La presente cotización tiene una validez para fletes aéreos contados a partir de la fecha de emisión de la misma. Posterior a este tiempo, se debe solicitar actualización de la tarifa, ya que en los dos tipos de operación pueden haber variaciones, el tiempo establecido es de 7 días calendario en el ejercicio comercial aéreo donde se generaran extra cargos, y 7 días calendario en el ejercicio comercial marítimo donde allí se generaran costos operativos adicionales.
- Esta cotización se elabora tomando como base información escrita suministrada por el cliente; cualquier diferencia o cambio en esta información modifica automáticamente el valor de la operación y su variación debe ser asumida única y exclusivamente por el cliente, teniendo como referencia los formatos de cotización enviados por el usuario.
- Tarifa sujeta a cambio sin previo aviso por extra costos o tarifas adicionales que se generen durante la operación internacional.
- En caso de ser aceptada la presente oferta les agradecemos enviarnos por escrito las instrucciones de embarque y los documentos requeridos, con el fin de garantizar una buena coordinación del mismo y aplicación de estas tarifas.
- Sec Logistic SAS, solo actúa como intermediario de transporte, por lo tanto, se acoge a los términos y condiciones de los operadores internacionales, por ende nos acogemos a las normas, procesos internos y condiciones de cada aerolínea y/o naviera para el transporte de la mercancía.
- En ningún caso la responsabilidad de Sec Logistic SAS podrá exceder la que asumen frente a nosotros las líneas aéreas, navieras, terrestres, ferrocarriles o cualquier otro intermediario que opere en el transporte de sus mercancías.
- Sec Logistic SAS, tiene la libertad de selección del transportista de acuerdo con la reserva y disponibilidad de espacios salvo que se estipulen condiciones específicas de despacho previamente con el cliente, como: carga extra dimensionada, corrosivos, D.G., que solo pueden ser manejados por ciertos transportadores aéreos, marítimos o terrestres.

- Cualquier modificación en la tarifa que el operador internacional realice por consecuencia de la operación contratada será trasladado directamente al cliente sin justificación de aviso y con el soporte respectivo.
- El empaque y embalaje de la mercancía es totalmente responsabilidad del cliente, en dado caso que la mercancía genere daños y perjuicios a terceros los gastos que de esto se derive, serán comunicados y asumidos por el cliente, SEC LOGISTIC SAS no se hará responsable por el daño del producto en caso que no se haya utilizado los materiales de embalaje adecuados ,y puede negarse a aceptar el paquete si este no cuenta con los lineamientos establecidos en el manual de embalaje.

